



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 13 de Junio de 2015

DECRETO N° 1,045

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 09 de Junio de 2016, certificados N° 427 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2016.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2016.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
15				Saldo Inicial de Caja		109,952
TOTAL						109,952

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	08			Servicios Generales		98,478
22	09			Arriendos		5,000
29	07			Programas Informaticos		6,474
TOTAL						109,952

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 EDGARDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

hyc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo